

ACTA: En la ciudad de Montevideo, siendo el día 30 de Junio de 2022 en la sede de la Suprema Corte de Justicia sita en la calle Soriano 1210 (Departamento de Adquisiciones), siendo la hora 14:00 y con la presencia de la Dra. Rossana Basso en representación del Departamento de Adquisiciones, se realiza la Apertura del **Concurso de Precios N° 63/2022 Contratación de servicio, transporte y destrucción de cartuchos de tinta y toners para el Poder Judicial.**

Abierto el Acto se constata que se han presentado las empresas, * **CELULOIDE S.A. * PLATERAN S.A. * VAITKEVICIUS SINKUNAITE ENRIQUE FERNANDO ***

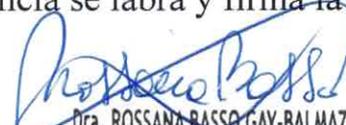
No asisten representantes de la empresa.

Se presentaron ofertas en línea, CELULOIDE S.A. * PLATERAN S.A. * VAITKEVICIUS SINKUNAITE ENRIQUE FERNANDO.

Se deja constancia que la empresa VAITKEVICIUS SINKUNAITE ENRIQUE FERNANDO y PLATERAN S.A, no adjuntan archivo de la oferta escaneada al SICE como solicita el art. 4 del Pliego. Asimismo, la empresa PLATERAN S.A, adjunta una constancia de visita que no corresponde al presente procedimiento.

Surge a fojas 19 del expediente que la empresa CELULOIDE S.A, cumplió con la visita obligatoria el 11/5/2022.

No teniendo más aclaraciones que formular y siendo la hora 14: 30 se da por concluido el Acto y para constancia se labra y firma la presente.


Dra. ROSSANA BASSO GAY-BALMAZ
SUB-DIRECTORA
DIVISION ADMINISTRACION